

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	El Estado y la seguridad nacional
<b>Titulación</b>	Master Universitario en Terrorismo, seguridad y defensa.
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales y de la Comunicación
<b>Curso</b>	1
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Online
<b>Semestre</b>	S2
<b>Curso académico</b>	2024-2025
<b>Docente coordinador</b>	Miguel L. Gawenda
<b>Docente</b>	Miguel L- Gawenda

## 2. PRESENTACIÓN

El módulo cuarto estudia los mecanismos a través de los cuales el Estado proporciona seguridad al ciudadano, tanto a nivel interior como exterior, y cómo ambas áreas convergen en la seguridad nacional. Se analizará el rol del Estado como proveedor del servicio de seguridad, en tanto en cuanto a protección del ciudadano. Para ello, el Estado ejerce el monopolio del uso legítimo de la fuerza a través de sus instituciones, en lo que se ha denominado “sector Seguridad”, formado por instituciones como son las Fuerzas de Seguridad, Fuerzas Armadas, servicios de inteligencia, Justicia y Sector Privado, que, a pesar de estar fuera de la maquinaria estatal, la complementa en tanto que asume de forma externalizada la provisión de este servicio de protección al ciudadano en sus diversas facetas.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB 2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

### Competencias transversales:

- CT5. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes
- CT6. Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

- CT8. Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad

**Competencias específicas:**

- CE5. Evaluar y contrastar distintos modelos operativos de gestión de crisis.
- CE9. Valorar, analizar y recomendar procedimientos de gestión de crisis adaptados a cada situación o incidente.
- CE12. Diseñar programas de prevención de la radicalización desde una perspectiva integral.

**Resultados de aprendizaje:**

- Establecer los factores que generan inseguridad en una sociedad.
- Identificar a los principales actores de la seguridad pública.
- Determinar qué es y por qué surge la seguridad privada.
- Analizar el concepto de policía en la aplicación de la ley.
- Identificar en qué consisten los servicios de inteligencia e información en la estructura de seguridad nacional.
- Valorar el papel del sistema de justicia penal y penitenciario en la estructura de seguridad nacional.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2	R4 Analizar el concepto de policía en la aplicación de la ley. R6 Valorar el papel del sistema de justicia penal y penitenciario en la estructura de seguridad nacional.
CB3	R1 Establecer los factores que generan inseguridad en una sociedad. R4 Analizar el concepto de policía en la aplicación de la ley.
CT5	R3 Determinar qué es y por qué surge la seguridad privada. R5 Identificar en qué consisten los servicios de inteligencia e información en la estructura de seguridad nacional.
CT6	R4 Analizar el concepto de policía en la aplicación de la ley. R6 Valorar el papel del sistema de justicia penal y penitenciario en la estructura de seguridad nacional.
CT8	R2 Identificar a los principales actores de la seguridad pública. R6 Valorar el papel del sistema de justicia penal y penitenciario en la estructura de seguridad nacional.
CE5	R3 Determinar qué es y por qué surge la seguridad privada. R4 Analizar el concepto de policía en la aplicación de la ley
CE9	R3 Determinar qué es y por qué surge la seguridad privada. R4 Analizar el concepto de policía en la aplicación de la ley.
CE12	R5 Identificar en qué consisten los servicios de inteligencia e información en la estructura de seguridad nacional R6 Valorar el papel del sistema de justicia penal y penitenciario en la estructura de seguridad nacional.

## 4. CONTENIDOS

- 1.- Seguridad e inseguridad: la seguridad como servicio.
- 2.- La seguridad pública: principales actores.
- 3.- La seguridad privada: actores y funcionamiento.
- 4.- El concepto de policía: la aplicación de la ley.
- 5.- Servicios de inteligencia e información.
- 6.- El sistema penal y penitenciario.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje basado en proyectos

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad online:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases virtuales	20
Análisis de casos	10
Elaboración de informes y escritos	10
Investigaciones y proyectos	12
Diseño de estrategias y planes de intervención	10
Estudio de contenidos y documentación complementaria	50
Foro virtual	8
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad online:**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Informes y escritos	10%
Caso/problema	5%
Investigaciones y proyectos	15%
Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba de conocimiento	Julio de 2024
Actividad 1 (individual)	Semana 2

Actividad 2 (individual)	Semana 3
Actividad 3 (grupal)	Semana 4

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Baer, H., & Armao, J. (1995). The Mollen Commission report: an overview. *NYLS Law Review*, 1(1&2), 73–85.
- Bleiker, C., & Krupanski, M. (2012). *The Rule of Law and Security Sector Reform: conceptualising a complex relationship*. (No. 5). Geneva.
- Cohen, H., Feldberg, M., & Moll, M. (2021). *Power and restraint: the moral dimensions of Police work*. Santa Barbara: Praeger.
- National Academies of Sciences. (2022). *Policing to promote the Rule of Law and protect the population*. Washington D.C.: The National Academies Press.
- Neyroud, P. (2021). *Policing “landscapes” for the rule of law and public protection: a review of the available evidence on organizational policies, structures and human resources*. Cambridge.
- Tamahana, B. (2012). The History and elements of the Rule of Law. *Singapore Journal of Legal Studies*, 232–247.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.  
Muchas gracias por tu participación.